

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 12 de Abril de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NÚMERO SUBLTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.



EL EXCMO. SEÑOR

DON NARCISO DE HEREDIA Y PERALTA,

CONDE DE DOÑA-MARINA, MARQUÉS VIUDO DE HEREDIA,

falleció en Madrid el día 15 de Enero de 1890.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Marqués de Heredia, hijo, y en su nombre el M. I. Sr. D. Antonio Martínez Romera, Canónigo de esta S. I. Catedral; D. Juan Robira Aguilar y su Sra. D.ª María de las Mercedes Torres y Aguilar, sobrinos del finado,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, el día 14 del corriente, con exposición del Smo. Sacramento, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, siendo la misa mayor a las 10 y los ejercicios por la tarde a las 5.

Todas las Misas rezadas que se celebren en dicha Iglesia, en este día, serán aplicadas por el alma del finado.

El Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia, por la asistencia a estos actos, y por cada cuarto de hora que acompañen al Smo. Sacramento.

EL JUICIO ORAL EN MATERIA CIVIL.

Este es el título de un opúsculo que acaba de publicar el secretario de Sala de la Audiencia de Barcelona, D. Vicente Amat y Furió, autor de varias obras jurídicas de importancia y utilidad, entre las que citaremos un estudio práctico del Enjuiciamiento criminal y otros extensos cuadros y razonados comentarios de la Ley del Jurado.

Creo el Sr. Amat, que la administración de justicia en materia civil, por la organización de los tribunales y por las leyes procesales que aplica, no puede satisfacer las necesidades de la época presente y propone como medio de obviar este inconveniente, la oralidad de los juicios, que en su concepto será la base de todo buen sistema procesal.

Empieza el referido escritor por ocuparse de la Justicia Municipal, que entiende debe estar a cargo de un Tribunal colegiado en cada pueblo que por su importancia lo requiera, agrupando bajo su jurisdicción las villas ó aldeas limítrofes que por su escaso vecindario no puedan en modo alguno obtenerlo. Este, que puede denominarse tribunal de distrito, estará compuesto por un presidente y dos jueces; el cargo de presidente, en los pueblos y ciudades que hoy son cabeza de partido, será desempeñado por el juez de instrucción; en los pueblos que no son cabeza de partido presidirá el tribunal un letrado, vecino del mismo, nombrado por la Sala de Gobierno de las Audiencias en virtud de concurso.

Los Tribunales de distrito entenderán entre otros asuntos, de los siguientes:

En juicio sumario, de las reclamaciones cuyas garantías no exceda de 750 ptas. De los interdictos. De los embargos preventivos que se soliciten ante él y que no excedan de 5.000 ptas. De las diligencias del juicio ejecutivo hasta la citación de remate, cuando ante él se insten y la cuantía

de la deuda no pase de dicha cantidad. De los desahucios que se funden en alguna de las causas del art. 1.563 de la ley de Enjuiciamiento civil. Del expediente de alimentos provisionales. De los juicios de conciliación. Y de los actos de jurisdicción voluntaria.

Las ventajas que encuentra el Sr. Amat a esta organización indicada por él, son las que a continuación se expresan, que resumiremos en los siguientes puntos:

- 1.ª Proximidad del tribunal al punto donde se necesitan sus servicios en la mayor parte de los casos, y, entre ellos, en los de verdadera urgencia.
- 2.ª Economía; pues los gastos ante los Tribunales de distritos, han de ser módicos.
- 3.ª Todas las que pueden esperarse de un tribunal colegiado, apto é independiente.
- 4.ª Mayor rapidez en el despacho de los asuntos de alguna importancia originada por el menor número de los que penderán ante cada tribunal, independientemente de la mayor sencillez de su tramitación.
- 5.ª Posibilidad de establecer la instancia única en las Audiencias.
- Y 6.ª La no menos atendible ventaja de poderse realizar esta organización en un plazo breve, sin gravar el presupuesto.

Tratado el primer punto se ocupa el opúsculo de las Audiencias, proponiendo que se supriman las denominaciones que ahora tienen de «territorial y criminal»; se llamarían simplemente Audiencias. Su competencia se extendería a estos asuntos:

- 1.ª Todas las contiendas entre partes, cuya cantidad exceda de 750 pesetas ó sea indeterminada.
- 2.ª Los juicios ejecutivos.
- 3.ª Los desahucios que se funden en algunas de las causas del art. 1.563 de la ley de Enjuiciamiento civil.
- 4.ª Los juicios universales.

5.ª Decidir las competencias entre los tribunales de distrito de su territorio.

6.ª Conocer de los recursos de fuerza que se susciten contra los jueces sufragáneos ó metropolitanos.

7.ª Conocer de los recursos de apelación de responsabilidad civil y de queja que se interpongan contra los Tribunales de distrito. La Sala de Gobierno de cada Audiencia tendrá, dentro de su territorio, en el orden administrativo, las mismas atribuciones que hoy tienen las de las Audiencias territoriales.

**

En cuanto al procedimiento propone el Sr. Amat dos modelos de juicios: el sumario para ante los tribunales de distrito y el ordinario ante las Audiencias.

Por regla general, todo juicio que se promueva ante una Audiencia se acomodará a las reglas siguientes: se formalizará, como hoy, la contienda por medio de la demanda, el emplazamiento y la contestación, conservándose las fórmulas y términos hoy establecidos, con la sola diferencia de refundirse en un solo plazo de veinte días los dos que hoy se conceden para comparecer y contestar, sin que estas distinción y duplicidad reporten utilidad alguna.

Otra por suprimir los escritos de réplica y réplica, abriendo, una vez establecidos los términos de la discusión, el período de prueba. Este ha de comenzar estableciendo un término breve para la proposición, término que puede a su vez subdividirse, dedicando la primera parte a la petición de las pruebas que los litigantes propongan espontáneamente, y la segunda a la de las que cada uno de ellos desee utilizar para contrarrestar el efecto de las pruebas contrarias. Todas las que la ley establece pueden dividirse en dos grupos, según sea ó no posible su ejecución ante el Tribunal sentenciador. Aquéllas cuya práctica sea imposible ante él, deberán realizarse desde luego expidiéndose los exhortos y comunicaciones necesarios, previo señalamiento del plazo dentro del cual deben quedar terminadas. Todas las demás se aplazarán para la sesión, procediéndose entretanto a la preparación de las que la necesiten. La ley establecerá un límite de tiempo dentro del cual hayan de comenzar precisamente las sesiones.

Opina que se debe reglamentar la apreciación de la prueba, creyendo que ha de quedar la cuestión satisfactoriamente resuelta estableciendo su solución bajo las siguientes bases: 1.ª Necesidad de formar la convicción por los medios de prueba establecidos por la ley. 2.ª Apreciación de éstos por las reglas de la crítica racional. Y 3.ª Obligación de expresar en la sentencia cómo se ha formado el convencimiento.

Las tercerías de dominio y de mejor derecho se tramitarán en la forma que corresponda según el Tribunal que conozca de ellas, ya que deben ser consideradas como incidencia del juicio en que se promueven.

Quando la tercería de dominio se funda en un título debidamente registrado es una verdadera crueldad obligar al tercerista a seguir un juicio para libertad su finca, embargada frecuentemente por error. Parece más racional y equitativo, puesto que la presunción legal está de su parte, decretar de plano, en vista de los títulos, la libertad, sin perjuicio del derecho del ejecutante y del ejecutado, a que continúe aquella

embargada, prestando fianza para responder de los perjuicios, que al tercerista se causaren por la continuación de la traba durante la discusión del juicio que en tal caso se tramitará. Pero de esto a obligar siempre al tercerista a presentar una demanda ordinaria, media un abismo que está lleno de injustificados perjuicios y que es forzoso desaparecer.

**

La parte última del trabajo del Sr. Amat la dedica este publicista a hacer varias consideraciones acerca de la reforma que propone.

Nosotros hemos querido hoy, dar tan solo una idea de los principales puntos tratados en el libro, dejando para ocasión más propicia el estudiar la materia con la extensión que ella merece.

GACETILLAS LARGAS.

Semana de pasión.

Sevilla 5 Abril 1890.

Dentro de pocas horas no quedará de la famosa Semana Santa en Sevilla, mas que dos cosas; un recuerdo de admiración, y gotas de «cerca» en el trayecto recorrido por las cofradías.

El jueves, la mirada se dirige a lo alto repetidas veces implorando luz. Ahora, los ojos escurridián las atestadas hospederías, cuan llorosos por un mal gorgoncillo.

¡Qué días! ¡qué pasión corpórea hemos sufrido! La ciudad adquiere sello característico. El hacinamiento de hechos la imprime una movilidad.

No es fervor, no es misticismo. Ni las efigies nos admiran, ni la severidad de los nazarenos nos mueve al recogimiento; ni el oro nos deslumbra. Hay otra cosa que encanta y embelesa; en este cuadro inconcebible de grandezas y magnificencias, todos en tropel, contemplan esos abigarrados pasos donde reluce la vanidad y el derroche; todos corren de iglesia en iglesia cual si fueran en cumplimiento de un deber ó en satisfacción de un deseo, pero, en nadie el rostro denuncia recogimiento, en nadie la paz reconcentra y adopta expresión severa; rebosan las caras contento, denuncian placidez, indican felicidad; y es que no puede aceptar el juicio como santo y educativo el consejo de la modestia con la practica del orgullo. ¡Qué inocentes pujilatos! Cada cofradía embellece más y más su manifestación pública. Cada cofradía realiza soberbiamente sus idolatrados patrones.

No hay veneración, no hay sentimiento de piedad; a Cristo se le atavia con riquísimos bordados; a la Virgen se le cubre con un manto que es una mancha de oro. El penitente que ha años acompañaba la procesión descalzo y con silicio, lleva hoy túnica hermosa, flamante, del mejor terciopelo y zapatos charolados hechos de expreso en casa de Chico.

Esto no debía denominarse Semana Santa, sino exposición anual de joyas religiosas.

Los pueblos comarcanos se despueblan en los dos días clásicos y Sevilla no tiene ni un palmo de terreno sin alma viviente que lo ocupe.

Muy de menos se echa el ir y venir silencioso, tranquilo, que en otras poblaciones dan nota culminante a estas fiestas. Aquí el trágico es desosegado, inquieto, respira una voluptuosidad incitante que oscurece el goce del alma y que más

Los que se encontraban en el comedor aplaudieron; casi todos eran belgas y alemanes.

Mauricio humillado no hablaba. Y en verdad que ni sabía que tenía que decir. Veía por la ventana el pico de Tanmos, compuesto de dos cabezas, como aquel dios de la India; el casino temblaba como si estuviera agitado por un temblor de tierra y se agarraba fuertemente a su silla por temor de caer.

—¡El vino del Rhin ha hecho de las suyas!—murmuraba. Este tuvo, sin duda, la culpa de lo de Leiprick y Warteloo.—¡Ah! ¡Warteloo! fué en verdad un golpe fatal para la Francia... del género del de hoy. Todo se ha perdido, aun el honor mismo; yo he arraido el pabellón.

La sala de juego estaba contigua al comedor. El inglés fué a sentarse en frente de los jugadores de la ruleta y Mauricio se colocó a su lado.

Los jugadores estaban en su sitio teniendo cada uno su patita en la mano y montones de oro y billetes en frente; permanecían inmóviles é impassibles como esas divinidades ciegas que disponen de las fortunas humanas. No se oía más que el ruido sordo producido por las monedas y el doblar y desdoblar de los billetes de banco. Serían las seis de la tarde, hora en que los bañistas de Nanheim están el comedor. Los ju-

Mauricio contemplaba absorto la serenidad del extraño adorador de Baco.

Al joven le sirvieron vino de Constanza en otra copa parecida a aquellas.

Ahora le tocaba el turno a la Francia. El contenido de la copa fué absorbido con esa ligereza propia de aquella nación; Mauricio no empleó más de cinco minutos en engullirse aquel medio tonel.

La cara del inglés permanecía inmutable; mientras que la de Mauricio se iba poniendo encarnada como una amapola.

Llegó el momento de servir el vino de Francia. El inglés destapó dos botellas de Saint-Emmillion, ofreció de cada una de ellas un vaso a su compañero y se tragó de seguida el resto en la misma botella, con igual facilidad que se vacía Burdeos en un tonel.

Le llegó el turno al champagne.

—¡Hip! ¡hip! ¡hip! ¡hurra! gritaba vertiendo en una ponchera cuatro botellas del espumoso líquido.

Mauricio estaba ya mareado; quiso entonces la Marsellesa, pero tenía la garganta afónica y no pudo pasar de la primera estrofa. El color de su cara se puso de encarnado que antes era, en color violeta. Rehusó la segunda copa del delicioso néctar. El inglés apuró lo que quedaba en la ponchera y pidió para variar dos botellas de fuerte sherry.

trado para hacer el viaje juntos. Por si acaso yo muriera antes, os instituiré por mi heredero, aunque sea solo por algunos momentos.

—De la cuerda de ahorcado, depende que acaso pueda hacer variar en buena mi adversa suerte—pensó para sí Mauricio.

—¿Y cuál es la causa de esta determinación? ¿Es por ventura el dinero?

—No, señor, por ventura no.

—Vamos, será otro partidario del celibato, como mi tío.

—Aquí está el sitio—dijo el inglés separando las ramas para entrar en el centro de una compacta arboleda, alumbrada por la escasa luz que penetraba por entre las grandes ramas y cuyo suelo adornaban selváticas flores.

Es el sitio delicioso ¿no es verdad?

Al mismo tiempo empezó a amarrar la cuerda a una rama saliente.

—El árbol es magnífico; pero está muy baja la cuerda, y la rama se doblará.

—Tiene usted razón.

—¿Quiere usted que yo la amarre y después le ayude a subir?

—Acepto.

—Pero antes de empezar debo decirle que siento escrúpulos en heredarle—dijo Mauricio.

Tengo yo aquí algunas piezas de veinte francos que no me servirán después. Si us-

hace patente la exuberante vida de los cuerpos. La mujer luce todos sus atractivos; se engalana con sus mejores prendas y hasta parece que imprime a su conjunto una jovialidad adecuada más al prado de San Sebastián, que a los alrededores de los templos. Los hombres, tampoco aparecen rebachos en esta puja de bien vestir y en esta competencia de *toiletts*. Nadie presume que se debe contristar el ánimo recordando la pasión y muerte del Crucificado, ni nadie en memoria, apetece la vigilia ó la tortura, cuando todo circundado está por un airecillo juguetón, amoroso, que arrulla en los oídos de estas muchachas frases galantes y palabras afectuosas.

La vista se enfoca en la plaza de San Francisco cuajada de deidades. La sevillana con la mantilla de morillas negras, denunciando sencillez y gusto exquisito, es la culpable de la carencia de arrobamiento y deliquio, cuando la pura faz de la virgen de la Carretería ó la talla admirable del Cristo de Montañés, cruzando ante nosotros, apenas son suficientes á recoger para sí una fijeza ni una atención.

Ojos y pensamientos se los apropia como trofeo y despeja el andén y los palcos de la acera del Ayuntamiento. Y á nadie se le oye lamentar el cansancio de las piernas que firmes y derechas se pasan de cada sesión seis ó siete horas, ni ningún hombre, sopena de ser *peble* y *muy peble*, tiene atrevimiento para dejar plaza en su deseo á la terminación de las procesiones.

Pero queda algo superior á todo esto, algo que se graba á perpetuidad en nuestros cerebros, el *desideratum* de esta especie de amalgama entre el idealismo ó espiritualismo y la materia.

El auge de la *carrixa* subiendo de punto en punto como una olla de agua hirviente. La madrugada del viernes santo que hace del jueves interminable día. Un contraste real y á las veces, sobre todo para el católico, repulsivo en grado alto.

Durante esa noche la barahunda asalta los montañeses y las freidurias y asocia el jamon y el pescado mediante un amigable componedor: el vino manzanilla. El cuerpo rendido, recibe la *dorada* sangre de Cristo y así se evaleta para entonar melódica saeta que finaliza en petenera ó concluye en *gallo* atipladísimo. Desde las dos de la mañana, cada cofradía es seguida de una retaguardia de borrachos y *los que no son borrachos*, cuyo tema es la inspiración y la contrición: componer saetas y decir á los misterios, que, pecadores arrependidos, sino media la gracia darán muy pronto con sus almas en los profundos, y con sus cuerpos en las prevenciones.

Ese panorama es el prototipo de la cristianidad ferviente que ahora se estilaba.

Un semillero de desimpresionados mundanos que lo mismo bendicen que blasfeman; una cohorte de gente expansiva que aprovecha las tradiciones para holgar y jalear. De poco sirven las explosiones del catolicismo en la vía pública, cuando se aceptan como puntos de partida para que los vicios humanos de encubiertos se truequen en desenmascarados.

Los rayos del sol alumbran la vuelta del Redentor á su sagrado albergue. La luz, no se hace cómplice hipócrita en las falsedades. Ya podemos ver al penitente en la taberna bebiendo Cazalla; á la muger que endechas tiernas dirigió á la madre del Vervo, acompañándole en su refrigerio, y al católico que por poco nos pega cuando temerosamente iniciábamos en bien de todos y en respecto á Jesús, la conveniencia de no utilizar la noche para estas ceremonias, tendido á las puertas del mismo templo, roncando fatigosamente, ensuciada su cabeza por la baba y saturada su figura y su espacio por los nauseabundos vapores del aguardiente y la cena indigestada.

Si el Hacedor contempla á Sevilla en esos momentos, no verá en su obra proporción de ideas.

Hay una curva que partiendo del lagrimal ordinariamente ocupa la órbita de cada ojo. En la mañana del viernes esa curva se estiende por los carrillos.

La tersa frente, plagada está de incisiones

que forman rugosa escalera. Un parpadeo continuo canta el precursor dominio de la oftalmología. Verdoso tinte suplanta el sonrosado tono de las mejillas y las cabezas despeinadas semejan morriones.

Y no hagamos—como dicen en Píctio,—porque á quien hizo la creación es á quien corresponde retocarla.

José Alius.

Noticias de sensación.

Las recogemos de *El País* que dice: «Decididamente parece un hecho la salida de Madrid para París de la reina doña Isabel.

Tan inopinado viaje fué objeto anoche de toda clase de comentarios, llegándose hasta decir que obedecía á una disposición gubernativa, especie que rechazaban enérgicamente los ministeriales, los cuales negaban que dicha dama estuviese en negociaciones con ciertos y determinados elementos que hoy día ocupan por completo la atención pública.

También *El Movimiento Católico*, que por lo visto habló con el general Borbón, dice lo siguiente en el relato de su entrevista:

—¿Cree usted, señor Borbón, que puede traer graves consecuencias para el Gobierno la cuestión Dabán?

—«Ya lo oí es más: estoy seguro de que no podría prescribirse el Gobierno que este asunto tuviese tanta cola, pero el hecho es que la situación en que se encuentra es muy mala, porque ha inferido una grave herida al ejército.

«Las frases de Sagasta en el Congreso, por más que ha querido luego arreglarlas, han causado un efecto perniciosísimo, y sé que se ha redactado una exposición, que firmarán todos los generales españoles, contra aquel violento artículo que publicó *Le Temps*, y si, como se dice, se llegara á averiguar que el artículo en cuestión había sido inspirado por el Gobierno, de fijo que le costaría á éste la caída, ó Dios sólo sabe lo que podría suceder, pues ya sabe usted que en 1868 el grito sólo fué «¡abajo el gobierno!», y, sin embargo, recordará usted lo que sucedió.»

Con motivo de haberse permitido un señor diputado aventurar juicios desfavorables para la buena fama de algunos de nuestros más caracterizados generales, en una de las tertulias del Café Suizo, según dicen, frases y juicios que oyó un bravo oficial del ejército, éste esperó á la salida al diputado y le suplicó las repitiera en su presencia.

No sabemos si el representante de la patria accedería á la petición del oficial, pero no debió ser así, porque la conferencia fué breve y terminó como el rosario de la Aurora, llevando la peor parte el diputado comentarista.

Se habló después á la puerta del Suizo del cambio de tarjetas, pero á nadie hemos oído decir que esté concertado el lance.

El diputado se conformará con las *caricias* que le propinó el oficial, y esto le servirá de aviso para ser más prudente y comedido en lo sucesivo.

A consecuencia de unos sueltos publicados en *El Clamor* y *El Imparcial*, parece que hay una cuestión pendiente entre los directores de ambos colegios.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Tratados de Comercio.

Seguramente no se han borrado de la memoria de nadie las dificultades con que tropezaron nuestros gobiernos para la renovación del tratado de Comercio con los Estados Unidos, y que como una gran victoria se consiguió el mantenimiento del *statu quo*, hasta que en 1892 se denunció dicho tratado.

Nuestros intereses coloniales son los que se hallarán más comprometidos si llega el día en

cuestión y la otra parte contratante se niega á continuar las relaciones comerciales, no en odio á nosotros, sino porque en la federación de Norte-América, domina hoy el proteccionismo exagerado y peligrarán los productos de Cuba, faltos de su mercado nacional.

Cuando ayer manifestaba algo acerca de la imposibilidad en que han de verse los proteccionistas norte-americanos para mantener el exclusivismo en que se inspiran, juzgándose omnipotentes, estaba muy lejos de suponer que había de contar con argumentos en mi favor como los que hoy me proporcionan el telégrafo.

Proyecto.

En efecto: siguiendo su camino los norte-americanos, han tratado de arrastrar al Sud América en igual sentido, para lo cual proyectaron un Congreso de las dos Américas, á cuyo fin se han celebrado en Washington reuniones á las que han asistido delegados de la América del Sud.

El referido proyecto ha abortado despues de estas entrevistas por haber adquirido el convencimiento estos delegados de que con el comercio europeo favorecen los intereses de las regiones del Sur, mientras se perjudican con el comercio exclusivo de la América del Norte, lo cual acusa deficiencia en la producción de los Estados Unidos.

Propóniábase también la construcción de un ferrocarril que atravesara de Norte á Sur las dos Américas, pasando por Méjico y han renunciado á este propósito, porque, si bien reconocen la conveniencia de las vías de comunicaciones para el desarrollo del comercio, también reconocen que este es el que lo exige cuando el movimiento aumenta y la acumulación de productos lo exige, y como en este caso faltarían ambos factores, de aquí que quede aplazado este proyecto por ahora.

Esperanzas.

Con tales antecedentes cabe abrigar la lisonjera esperanza de que cuando llegue la fecha de la renovación de los tratados de comercio, habrán cedido las intransigencias de los proteccionistas norte-americanos, quienes estudiarán con detención las informaciones abiertas en todos los países europeos, y de esta manera no tendremos que afrontar una nueva crisis en la isla de Cuba.

Congreso.

En el Congreso ha continuado á primera hora el debate sobre la reforma electoral en las Antillas y en la segunda parte el proyecto de fuerzas del ejército para el próximo ejercicio económico.

Senado.

En el Senado continuó con poca gente á primera hora su discurso el marqués de Sardoal acerca de la proposición presentada ayer tarde á última hora por dicho senador.

Estudiantes portugueses.

Una de las comisiones de estudiantes portugueses compuesta de veinte individuos procedentes de Salamanca ha llegado esta mañana á Madrid.

Han visitado al alcalde y al ayuntamiento, habiéndoles ofrecido el palco de la corporación en el teatro Español y en la plaza de toros.

También han visitado el Congreso y el Senado, habiendo presenciado la sesión desde algunas de las tribunas.

Suyo affmo.—M.

Madrid 9 de Abril de 1890.

GACETA.

DÍA 9. NUEVO DEAN.

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia promoviendo á la dignidad de dean de la Catedral de Urgel al licenciado D. Jesús Navarro y Ortega, canónigo de la de Zaragoza.

TRASLADO.

Real decreto del ministerio de Ultramar trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de la Habana á D. Ricardo Maya y Lago, teniente fiscal de la misma Audiencia.

TEMPORADA OFICIAL.

Real orden del ministerio de la Gobernación fijan-

do la temporada oficial para el uso de las aguas de Cucho (Búrgos), desde el 25 de Junio á 25 de Septiembre.

PRÁCTICAS CUARENTENARIAS.

Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo, de conformidad con el dictamen de la mayoría del Consejo de Sanidad, en el expediente instruido para el cumplimiento de la real orden de 6 de Marzo de 1889 relativa á prácticas cuarentenarias.

CONTRA LA LANGOSTA.

Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que en cumplimiento del real decreto de 1.º de Septiembre del 88, se celebre un concurso en Mascara que los días 21 de Abril á 5 de Mayo próximo, para premiar los mejores procedimientos y aparatos destinados á destruir la plaga de la langosta.

CLASIFICACIÓN DE MONTES.

Real orden del ministerio de Fomento aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Totana, provincia de Murcia, formada por la comisión revisora del Catálogo, con arreglo á lo establecido en la real orden de 8 de noviembre de 1877.

COMUNICADOS.

Gravísima es la denuncia que nos dirige en la siguiente carta, el Sr. Alcantara, si bien es verdad que el hecho resulta por demás escandaloso. En su consecuencia esperamos que el celoso Administrador de Correos Sr. Lachambre, de acuerdo con su compañero de Barcelona, practicará las gestiones oportunas á fin de hallar al autor ó autores del robo, que desde lu-go podemos asegurar, no se ha cometido en Almería donde conocemos el personal honrado que desempeña sus funciones en esta Administración:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: Ruégole transcriba á su ilustrado y digno periódico las siguientes líneas y le quedará eternamente agradecido su mas atento S. S. Q. B. S. M.,— S. Alcantara.

Una vez mas, la voz de las víctimas, ha menester oirse, pidiendo justicia, eficaz castigo á los actos vandálicos, que impunemente se cometen en el cuerpo de Correos; parece increíble, que un cuerpo cuyo ministerio es tan sagrado, esté enfangado en inmoralidad tan cínica, evidenciada hasta la saciedad con el caso ó hechos sucedidos que paso á referir.

Representante que soy de los Sres. Múnera hermanos de Barcelona, estos señores en 5 del corriente hubieron de remitirme á esta población doscientas pesetas en certificado, que confieso examiné antes de recibir, más no me valió, pues tal maña se ha dado el ladrón para sustraer los billetes, que la fractura del sobre, solo advertir pude, despues de sacar la carta de mis representados, pero sin contenido.

Con el grito en el cielo y condoliéndome amargamente de que delitos tales no sufran el condigno castigo se me acerca D. Miguel Tijera empleado en el Banco de esta plaza y me dice, «no ha sido V. solo; hay otra víctima; yo acabo de retirar otro certificado, que me ha mandado mi padre político, con cien pesetas, y solo he visto la carta».

Resumen: dos certificados impuestos en Barcelona, en la misma fecha llegados á Almería y los dos fracturados por un mismo criminal sin duda, pues el procedimiento es igual, segun se deduce en los sobres y se deduce también, que el autor desconociendo el temor á la ley, estará dispuesto á registrar cuantos certificados caigan en sus malditas manos, confiado en el éxito de su industria infame.

Juzgue Sr. Director el doble delito, júzguelo el país y vea como hay empleados por quienes se sacrifica prescribiendo leyes que mejoren su condición, vea repito, son mas acreedores al grillete ó cadalso donde espiar debieran tan enormes crímenes, cuyas consecuencias en perjuicio de tercero son incalculables, si, imprejuzgables, porque amén de los perjuicios materiales, la honra de un hombre puede ser mancillada de manera injusta.

Que en correos hay hombres honrados no cabe discutir, vean pues el medio conducente á denun-

ted ensayase con ellas y la suerte le fuera propicia, acaso no os ahorcariais. ¿Las queréis?

—Admito—dijo el inglés metiéndose la cuerda en el bolsillo.

—Aquí teneis veinte y cinco huises.

—Gracias. Vamos ahora á almorzar en el Círculo y despues iremos al salon del juego.

—Descendieron de la montaña.

El inglés era el ente más original del mundo y en su conversación decia las cosas más extravagantes que se pudieran imaginar. Cuando llegaron al pueblo, Mauricio reia á mandíbula batiente por las ocurrencias de su acompañante.

Almorzaron con apetito, y al llegar á los postres, el inglés declaró que en la vieja Inglaterra no se comía sin beber y que solamente los ingleses eran entre todos los pueblos, los que bebian bien y mejor.

—Eso es exagerar, milord—dijo Mauricio dándole tal tratamiento por no saber su nombre y por haberlo así calificado por su porte y sus maneras.

—Vamos á probarlo.

—Estoy de mal humor—dijo Mauricio,—me he enamorado como un loco de una jóven, la que jamás podrá ser mia.

—Razón de sobra. Despues de haber bebido no os acordareis de nada.

—No conoceis, milord, la intensidad de esc amor.

—Cuando el estómago está satisfecho todas las penas desaparecen, dice un proverbio inglés. Sucede lo que con las ratas cuando hay inundación. ¿Habeis presenciado alguna inundación, señor Mauricio? Es un espectáculo magnífico.

—¿De modo que vos considerais al amor como un mal?

—No; pero tampoco se puede decir de él, como aseguran los libertinos, que es un bien. ¡Bebamos! Ya os lo he dicho, inundad vuestro dolor.

Se colocaron frente á una mesa cubierta de botellas de vinos del Rhin; las había de muchas dimensiones y formas, y continuaban dentro todas las variedades del líquido conocidas, desde el viejo *Johannisberg*, de color de oro claro, hasta el vulgar que se sirven en las bajas hosterías.

El inglés abrió la marcha. Le sirvieron *videscome* en una copa que por sus dimensiones tenia puntos de contacto con la cuba de Banompierre.

El inglés debía tener en la fonda, fama de gran bebedor. Le vertieron en la descomunal copa dos botellas enteras del áspero *rudesheimer*, capaces ellas solas de emborrachar al más fuerte, las que se encajó de un solo trago, mirando mientras las desocupaba con ojos melancólicos al techo.

gadores hablaban entre ellos sirviendo de chalanes de este inicuo negocio que se llama juego.

De cuando en cuando llegaban hasta el tapete algunos jugadores tronados, tirando sobre él su último florín, esperando cambiarlo por una montaña de oro.

Mauricio comprendía su estado y temiendo no poder salir por su pié de allí repetía sin cesar al inglés.

—Milord, no me abandoneis.

El inglés puso un napoleon en la cosilla encarnada del juego, el que perdió al instante. En los demás puestos, tuvo la misma suerte; en cinco minutos dió fin á los veinte y cinco huises; su última pieza la perdió en un caballo.

Entonces el milord, imperturbable y tranquilo se levantó y aproximándose á Mauricio le dijo:

—He perdido. ¿Por qué no jugais vos á ver si teneis más suerte?

—No sé si tengo dinero y me hallo tan postrado que no puedo registrarme los bolsillos. Vedlo vos.

El inglés buscó en los bolsillos de Mauricio y halló en ellos un doble florín.

—¿Quereis ponerlo?—le preguntó.

Mauricio agitando maquinalmente su pateta le dejó caer sobre el número 13.

El inglés puso sobre el 13 el doble florín.

ciar á los que no siéndolo, con ellos se confunden y así conseguirían la regeneración del cuerpo, evitando responsabilidades extrañas, que algún día, injustamente, pueden sufrir.

Cumple á mi conciencia hacer una apreciación y es, que habiendo llegado á esta población los certificados á las 8 y media de la mañana próximamente y, retirados á las 11 y media no considero imputable la fractura y sustracción á la Administración de Almería; estubo muy corto el tiempo é impropia la ocasión, para obra tan criminal, y acabaré reconociéndome agradecido al Sr. Administrador y empleados, que se han dignado atender mis quejas con verdadera solicitud; siquiera no se consiga otra cosa que un buen deseo de hallar el criminal.—S. ALCÁNTARA.

Almería 10 de Abril de 1890.
Sirva esto de aviso á las personas que acostumbren á mandar certificados sencillos en vez de hacerlo como valores declarados.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mio: En la gaceta de su periódico núm. 8.976, perteneciente al día de hoy, se dice que ayer fué preciso arrojar y conducir á la prevención á un pobre italiano que pedía limosna; si bien se quiere hacer ver al público la razón de esta medida violenta, fundada en las formas en que se solicitaba la limosna.

El que suscribe ha sido el arrojado y conducido á la prevención de orden del Sr. Agente consular de Italia en esta plaza, única autoridad á quien yo en mi calidad de italiano tenía derecho á pedir amparo si otros atropellasen mis derechos nacionales.

Siendo indigente por desgracia y con numerosa familia que traigo conmigo, he acudido varias veces á la oficina consular de mi nación, que está á cargo del Sr. don Francisco Roda Spencer, en demanda de una limosna que por derecho de mi nacionalidad está obligado á proporcionarme y que me ha negado por completo desconociendo sin duda los deberes que su cargo le impone: no solo me ha negado el amparo y protección como representante de Italia, sino que me ha mandado arrojar á la calle por sus criados.

Me creo obligado á rogar á V., señor Director, hacer en su periódico esta manifestación para que el público no crea que se trata de un hombre de mal vivir, y si por el contrario un desgraciado pero honrado súbdito italiano como acredita con su pasaporte que le da derecho á ser bien tratado y amparado no solo por los representantes de su nación, sino por las autoridades de las potencias amigas.

De Vd. con la mayor consideración,— Utemi Carlo Giovanni.

Por nuestra parte debemos añadir, que en los momentos en que ocurrió este suceso, no se hallaba en su casa el Cónsul de Italia, que estaba junto á un enfermo de su familia, pero que tan luego como tuvo noticia del hecho, envió al súbdito italiano un socorro.

GACETILLAS.

Subida de precios.—Hace días que nos ocupamos, de la subida que han experimentado los precios de varios artículos de primera necesidad, subida que en modo alguno estaba justificada, pues si es cierto que el precio de las harinas, por ejemplo, ha sufrido un alza en los mercados de tres céntimos de peseta por arroba, no lo es menos que el del pan ha aumentado aquí en arroba unos 50 céntimos de peseta.

Pero no es tan sólo el precio del pan, el que ha subido; nótese también en la carne, en el carbón y otros muchos artículos de gran consumo, un ascenso por completo injustificado.

Sobre este particular recibimos ayer el siguiente comunicado cuya responsabilidad dejamos á su autor

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Muy Sr. mio: Ya que tanto combate V. los abusos, por si lo ignora, le diré que ya tenemos unidos bajo documento, con sus debidas formalidades, tres gremios, y son los carniceros, panaderos y carboneros.

Ya habrá V. observado la subida de la carne, del pan y del carbón, á consecuencia de que en el expresado documento se han estipulado las condiciones de poner los precios más altos posibles.

Ya comprenderá que si los demás gremios hacen lo mismo nos vamos á divertir. Suyo affmo. Un suscriptor.

Esta carta, de cuya veracidad no respondemos, confirma esos rumores de que se hicieron eco en la última sesión del Ayuntamiento varios concejales, y entre ellos los Sres Espinosa y Veragua. Veremos en que queda este asunto, y las gestiones que practican las Comisiones de Mercados y Abastos.

La verdad es que hace falta un remedio, y atender las constantes quejas del vecindario.
En feudo.—Dice un colega que ha sido encargado el Sr. Silvela (D. Francisco) por el jefe del partido conservador Sr. Cánovas, de todos los asuntos políticos de esta provincia, cuyo encargo desempeñó hasta su muerte el conde de Toreno.

Para Orán.—Ayer zarparon de este puerto con rumbo á Orán, los vapores *Nuevo Acuña y Esperanza*, conduciendo pasajeros y carga general para la Argelia.

Biblioteca.—Se ha recibido en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital la biblioteca concedida por el Ministro de Fomento.

Lamentable es que los empleados del ministerio, encargados de formar las colecciones, hayan prestado poca atención al elegir los volúmenes destinados á esta biblioteca, que según nuestros informes no llena con mucho las necesidades á que se destinan.

Fósforos.—Cada día resultan peores la calidad de los fósforos de cabeza encarnada que se expenden á granel en varios establecimientos.

Al encenderse dan un estallido terrible, desprendiéndose chispas que pueden ocasionar se-

rios disgustos, como en el caso ocurrido no hace muchos días á un vecino de esta capital, que á consecuencia de la explosión de un fósforo de estos, perdió un ojo.

Tengan cuidado al adquirirlos, que sean de la marca Bryant y May's de Londres, premiada en la exposición de Barcelona con medalla de oro.

Emigrantes.—Por un error involuntario de ajuste, decíamos ayer que el vapor *Bourgoigne* saldría de este puerto con rumbo al Brasil el día 2, debiendo decir que zarpará de este puerto el día 25 del actual, que es para cuando está anunciado.

Dimisión.—La ha presentado del cargo de Oficial tercero de este Exmo Ayuntamiento, nuestro amigo D. Joaquin Laynez Leal de Ibarra habiéndole sido admitida.

En Novedades.—Anteayer se puso en escena, en el teatro de Novedades, la magnífica comedia en tres actos, original del notable escritor D. Enrique Gaspar, titulada *Las personas decentes*, obra que mereció unánimes elogios y obtuvo un verdadero triunfo, pues en ella se representan ciertas escenas de la vida real, de modo admirable, que ejecutan los actores á la perfección, magistralmente.

Distinguiéronse la Sra. Argüelles, la Srta. Rodríguez Valdivia y los Sres. Bueno, Martínez y Peluzo, á quienes se les tributaron repetidos aplausos.

La obra de Gaspar no necesita de nuestros elogios, que ya se los dedicó por unanimidad toda la prensa de España, mereciendo la aprobación general por la maestría con que están trazados los notables tipos que en la misma figuran, por la amenidad de que ha sabido dotar todas sus escenas y por la realidad de los hechos que en ella se desarrollan. ¡Hay tanto de verdad en esta comedia!

Después se representó el lindísimo juguete en un acto y en verso, original de D. Miguel Echeagaray, titulado *Servir para algo*, que desempeñaron con perfección la Srta. Rodríguez y los señores Martínez y García.

La compañía que actúa en Novedades, además de dar variedad al espectáculo, cosa que en verdad no tienen costumbre de hacer todas las empresas teatrales de esta índole, presenta obras notables y que están llamando en extremo la atención.

Esta noche se estrenará el magnífico drama de los Sres. Veilla y Escudero, *A espaldas de la Ley*, que con tanto éxito se representó en Barcelona por el distinguido primer actor D. Antonio Vico.

De esperar es que el público acuda al coliseo de Novedades, que deseáramos ver esta noche por completo lleno.

Las cartas de caridad.—Se nos llama la atención repetidamente sobre la conveniencia de que las autoridades no expidan cartas de caridad más que á las personas que verdaderamente las necesitan, pues muchas de estas que no se encuentran en este caso, exigen en los pueblos del tránsito bagaje y socorro en metálico, que como no lo necesitan para comer, suelen emplearlo en embriagarse.

Lucha contra el mildew.—En Epila, provincia de Zaragoza, acaba de tener lugar un concurso de pulverizadores *Eclair* (Relámpago) de Mr. Vermorel, constructor en Villefranche (Rhóne) Francia, ha obtenido el primer premio. Este aparato, el más afamado y el más empleado en Francia y España, es el más apreciado de los viticultores.

Muchos se quejan que el Sr. Vermorel no haya creado bastantes depósitos para servir los pedidos que serán numerosos este año.

Aunque ninguna noticia en concreto podemos anticipar á nuestros lectores, relativas al descubrimiento de una fábrica clandestina de moneda falsa en esta capital, se dice, sin que respondamos de su verdad, que la confidencia partía del Prefecto de la policía francesa, quien parece ser intervinieron varias correspondencias de este negocio entre casas de París y Almería.

Asegúrase también, que merced á estos informes, la policía halló en el registro practicado anteayer, varias máquinas, troqueles y planchas para la fabricación.

Al mismo tiempo se dice de público, que por fuerzas de la guardia civil se llevan á cabo detenidos registros en varios pueblos de la provincia, donde se sospecha la existencia de complicados.

Toda la documentación, maquinaria y antecedentes, aseguran que obran ya en poder del juzgado.

Callista.—Confirmando lo que anteayer dimos, respecto á la seguridad y discreción con que ejecuta sus operaciones al extirpar las callosidades de los pies, nuestro amigo D. José Campoy, hemos recibido ayer la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mio: Después de haber leído en su diario la noticia referente á las operaciones pedicúricas que realiza el Sr. Campoy (D. José), he tenido ocasión de apreciar una nueva prueba de habilidad en la extirpación de callos, que ha ejecutado el referido señor en uno de mis malísimas condiciones que hace tiempo venía yo padeciendo, y que á pesar de su profundidad y estado inflamatorio, ha sido arrancado sin dejar huella y sin ocasionarme la menor molestia, lo que tengo una verdadera satisfacción en hacer público.

Doy á V. gracias por la inserción de estas líneas y me repito de V. affmo amigo y S. S. Q. B. S. M.,— G. B.»

Bellas artes.—Nos escriben de Madrid, rogándonos hagamos constar que faltando ya pocos días para que termine el plazo de admisión de cuadros, destinados á la Exposición de Bellas artes, se apresuren los pintores que de Almería deseen enviar sus lienzos á la misma.

Mucho celebráramos que esta capital estuviera dignamente representada en dicho certamen.

¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jara-

be de Hipofosfitos de Climent que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

El más importante descubrimiento médico y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaína», medicamento heroico que, gracias á sus propiedades anestésicas y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

También las pastillas Houdé á la Cocaína se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, ronqueras anginas, mal á la garganta á laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones cosquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recomendándose á los oradores, cantores, profesores.—Depósitos principales farmacias de España.—Paris fanbg. Saint Denis. 42.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—Día 13 Domingo de Cuasimodo. S. Hermenegildo, rey, S. Justino mr., S. Carpo, ob, y mr. S. Máximo y cops. mrs., S. Urso, ob, y BB. Margarita é Ida, vírgenes.

Cultos.—Catedral: Oficio de 1.ª clase. A las 8 y media prima, tertia, solemne misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y media vísporas, completas, matines, y laudes.

Sto. Domingo: A las 9 misa mayor. Por la tarde á las 5 ejercicios espirituales con S. D. M. M.

Convento de la Purísima Concepción: A las 8 de la mañana se celebrará misa y comunión general para la asociación de las Hijas de la Pureza. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales y plática, salve y letanía cantadas.

En las demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor y á la oración rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en S. Pedro.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 10 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 11. ENTRADOS.

Vapor español «Laffite», de Marsella, con 83 pasajeros y carga general.

Id. id. «Manuel Espalio», de Sevilla, con 16 pasajeros y con id. id.

Laud id. «S. Antonio», de Barcelona, con varios efectos.

Id. inglés «San Antonio», con carbón.

Balandra española «Luisita», de Cartagena, con mineral.

Temporada de verano.

EL BUEN TONO,

Sombrerería de las Escalerillas de la Plaza.
En este acreditado establecimiento se recibirá del 10 al 15 del presente mes un elegante y escogido surtido, modelos de paja y encaje, guirnaldas, variedad de flores caprichosas y cintas novedad, procedentes de las mejores fábricas de París y Madrid. Su dueño José Boluda Ull ofrece á este respetable público complacerle en todo; en agradecimiento á las deferencias que le guarda y buena acogida que le viene dispensando.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Londres 10.

Se han recibido noticias pesimistas de Egipto diciéndose que Alemania pretende implantar allí su imperio con perjuicio de Inglaterra que perdería lo que llama el camino de las Indias.

Roma 10.

El rey Menclik se bate en retirada por causa del hambre y de los continuados ataques de los hombres de Alula, constituyendo esto un nuevo fracaso para la política colonial de monsieur Crispi.

Berlin 10.

El emperador Guillermo ira en la presente semana á Weisbaden á visitar á la emperatriz de Austria.

Lucerna 10.

En esta ciudad se ha producido extraordinaria emoción á causa de haberse presentado dos griegos en casa del gran rabino, ofreciendo la venta de un niño de pocos años para hacer con él los sacrificios de pascua. El gran rabino, Mr. Palacea procedió á su detención y entrega á los tribunales.

(Alcance telegráfico)

Madrid 11, 12.45 t.

Se ha recibido noticias graves respecto á la situación de Valencia, donde al parecer ha habido alteraciones de orden público, mas alarmantes de lo que en un principio se creía.

A estas horas se ha restablecido el orden, declarándose la población en estado de sitio.

Los revoltosos incendiaron algunos edificios; un Hotel, el Colegio de los Jesuitas, varias casillas de consumos y la casa que ocupa el círculo tradicionalista.

Los carlistas que se hallaban en dicho Centro, dispararon contra los liberales resultando varios heridos.—P.

Madrid 11, 1 t.

Segun nuevas noticias de Valencia, el orden continua restablecido, habiéndose practicado varias detenciones.

En los momentos del tumulto se lanzaron gritos subversivos.

Los perturbadores del orden, apedrearon varios templos y á los jesuitas.

La situación de Valencia parece que es bastante grave, habiendo causado general alarma estas noticias.

El ministro de la Gobernacion señor Capdepon conferenciatelegráficamente con las autoridades de aquella capital.

Se han dictado órdenes terminantes y adoptádose medidas energicas.—P.

Madrid 11, 8.10 n.

Continua restablecido el orden en Valencia. El Capitan general se encarga del mando. Se han hecho prisiones de varios carlistas que hicieron fuego á los liberales incendiarios.

El Sr. García Alix anunció una interpelecion sobre este asunto.—P.

Madrid 11, 8.30 n.

El marqués de Cerralbo abandonó á Valencia.

Se ha celebrado la vista en el Tribunal Supremo de la causa de Varela, estando concurridísima.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75.20.

4 por 100 exterior, 77.00.

4 por 100 amortizable, 88.60.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26.42.

Paris ocho días vista, 5.30.—P.

Madrid 11, 8.50 n.

En la sesion del Senado se promovió un incidente entre los Sres. Sardoal y Capdepon sobre los sucesos ocurridos en Valencia, censurando aquel al Gobierno y á las autoridades.

Anunció una interpelecion sobre mandas; apoyó el voto de censura para las frases pronunciadas ayer por el señor Fernando Gonzalez. Se desechó por votacion nominal.

En el debate, se promovió un incidente por los Sres. Abarzuza y Sardoal. Este retiró su proposicion incidental.

Se desechó el voto particular del general Martínez Campos.

Dicese de un lance entre los señores Abarzuza y Sardoal.—P.

AL RELAMPAGO VERMOREL.

LA HORA LLEGA YA.

En el almacén de Efectos Navales, de Tomás Pascual y Mullor, Malecon alto junto á la Posada del Mar.

¡PARRALEROS!

A 50 pesetas pulverizadores relámpago de Vermorel.

Los tengo de todas clases desde 7 pesetas 50 céntimos uno.

Hay sulfato de cobre puro inglés.

Sulfosteatita y demás de utilidad.

Mangueras para riego é incendios, de goma y lona inglesa, de todos diámetros y largura.

Enlaces dobles, macho y hembra, rectos y curvos, boquillas de riego con llave de paso y sencillas con colador y abanico.

Bombas de pedal, con aspirante é impelente.

Bombas aletorias.

Estos aparatos rinden grandes servicios á la horticultura y arboricultura, tanto para riego como para combatir los insectos.

Sirven tambien para lavar coches y en caso de incendios prestan un grande auxilio como primer socorro.

Cortinas persianas, tejidas de cadenilla y giratorias, en madera natural, pintadas y de fantasia.

Un grande y variado surtido de boinas, legítimas navarras, de una pieza de 70.000 colores, desde niño de pecho hasta cabeza de mayor edad, y por ver solamente las boinas de señora, se puede pasar por este Establecimiento, donde hay infinidad de objetos, curiosos y de provecho, como son hules negros, guatapercha negra, mantelería blanca de butapercha, mandiles y lecheritos (haberlos) impermeables.

La cerveza Damm, sin rival, la única que cura el trancazo y evita con el beberla á todo pasto, el de quedarse calvo.

5-5

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

Do Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.—Función para hoy

Sábado 6.ª de abono.

1.ª El magnífico drama en 3 actos titulado

A ESPALDAS DE LA LEY.

2.ª La comedia en un acto titulada

Conspiracion femenina.

Entrada general 2 reales.

A las 8 en punto.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, respárese la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentencia. Una caja, 12 rs; quereinte por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Vila 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes a partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se visos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

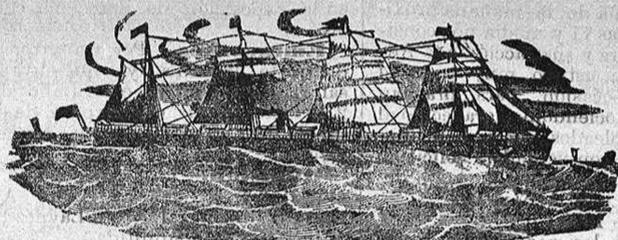
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

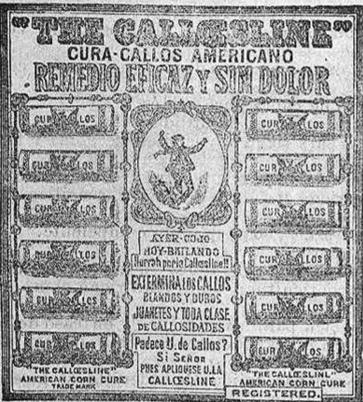
Terriza, Caracass y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinyagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirjirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez. Solis 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legitimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



TradeMark registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, plenuria, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT

es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalescentes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

Alambres para parrales.

En el Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas, 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados.

SANDALO DE MIDY

Farmacológico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Por poco dinero se vende un buen alambique. En esta imprenta darán razón.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.